ADENDA N° 1 DEL CONTRATO D.N.C.P. Nº 06 / 2017
"SERVICIO DE FOTOCOPIADO"
CD N° 02/2017 – ID 321719

OBJETO: que conforme a la Resolución DNCP N° 1512/2017 se resuelve adicionar 1 (una) máquina fotocopiadora a las pactadas inicialmente, permaneciendo las demás cláusulas y condiciones del contrato sin alteración alguna.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 12 de MAYO del año 2017.

POR LA CONTRATANTE: _____
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Cédula de Identidad Nº 1.362.690

POR EL PROVEEDOR: _____
JOSÉ MANUEL FLECHA COSP
Cédula de Identidad N° 698.987

datasystems SAECA